

PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA MÁLAGA



INFORMACION RELEVANTE SOBRE EL PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA

Málaga, 2008

PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA (PTA)

El Parque Tecnológico de Andalucía, se ha convertido en sus quince años de andadura en un referente internacional en el mundo de los parques científicos y tecnológicos. Quizás sea el mejor ejemplo sobre como desarrollar un Parque Tecnológico en regiones de bajo desarrollo económico y es una referencia en la construcción de nuevos parques tanto españoles como latinoamericanos.

Los promotores del Parque Tecnológico de Andalucía son la Junta de Andalucía (51%) a través del Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), el Excmo. Ayuntamiento de Málaga (34 %) y la entidad financiera Unicaja (15 %).

El PTA es un Parque Tecnológico generalista donde domina el sector de las tecnologías de la información, tanto en Investigación y Desarrollo como en fabricación de equipos y en servicios.

Como elementos diferenciales del PTA, se pueden destacar ciertos factores que lo caracterizan como un elemento líder y único en el mundo de los parques científicos y tecnológicos y de la innovación:

▶ Cabecera de Redes Internacionales y Nacionales de innovación

- La Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos (IASP) tiene su Sede mundial en el PTA desde 1996.
- La Asociación Española de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE) tiene su Presidencia y Sede en el PTA desde 1998.
- La Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN), tiene sus oficinas para el Mediterráneo en el PTA desde 1999.
- La Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) tiene su Presidencia y Sede en el PTA desde su fundación en 2005.

▶ Creación y difusión de nuevas tecnologías

- El desarrollo de software es cada vez mas importante dentro de la actividad que se desarrolla en el PTA. Destaca la **Factoría de Software de Coritel (Grupo Accenture)**.

Alrededor de 1.500 profesionales trabajan desarrollando software en el PTA.

- AT4W (ex Cetecom), instalada en el parque desde sus inicios, es líder mundial en sistemas de prueba de la tecnología Bluetooth de

comunicaciones inalámbricas, y **el primer laboratorio de referencia, a nivel mundial para la tecnología Wimax.**

- Isofotón es actualmente uno de los primeros fabricantes europeos de células solares fotovoltaicas.
- Optimi Spain, surge como un spin-off del grupo de I+D que Nokia tenía en el PTA, y es sin duda alguna el mejor referente de empresa de base tecnológica creada en España durante 2003.

► **Un modelo de relación con la Universidad.**

- IBM desarrolla con la Universidad de Málaga software de aplicaciones para telefonía móvil.
- La Universidad de Málaga tiene su OTRI en el PTA, así como diversos grupos de investigación, colaborando con empresas.

► **Un lugar de encuentro de empresas europeas.**

Más de 50 empresas instaladas tienen participación extranjera, destacando multinacionales como, At4 Wireless, Air Liquide, A-Novo, Coritel, Huawei, IBM, Indra, Isoft Sanidad, Isofoton, Jazztel, Optimi, Oracle, Orange, Raytheon / Elcan, Siemens, Telefonica, Thomson y Vodafone.



España



► **Un lugar para la difusión de tecnología a los sectores tradicionales.**

El PTA realiza esfuerzos para que los sectores tradicionales puedan utilizar las tecnologías en la mejora de su competitividad en los mercados globalizados, apoyando sus procesos de modernización. Por ello, empresas de algunos sectores tradicionales, como química, textil y agroalimentación, ya tienen sus instalaciones en el Parque Tecnológico.

► **Un modelo para la creación y crecimiento de empresas innovadoras.**

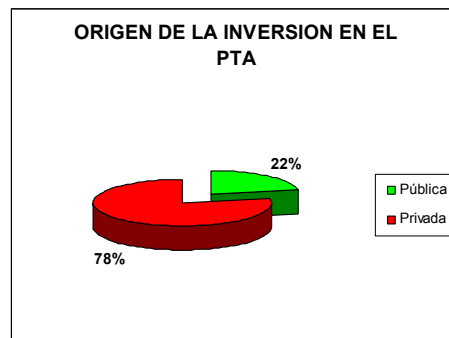
Se ha establecido un circuito de creación de empresas, comenzando por las preincubadoras (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) y programa Spin off de la Universidad), siguiendo por la incubadora, Bic Euronova, y nidos y finalizando en los contenedores y localizaciones definitivas de las empresas, que permite considerar el PTA como un ejemplo de generación de empresas

1.- Inversión en el PTA

Desde sus inicios, se han invertido en el Parque Tecnológico de Andalucía, la cantidad de 690 millones de Euros, en la construcción del propio Parque y edificios y equipamiento necesarios para desarrollar los proyectos de las empresas e instituciones instaladas.

Con respecto al origen de la inversión, 538 millones de Euros ha sido la inversión a cargo de la iniciativa empresarial privada y 152 millones de Euros ha sido la inversión pública, es decir, la inversión privada ha conseguido multiplicar más de cuatro veces la pública.

El gráfico siguiente refleja la situación:

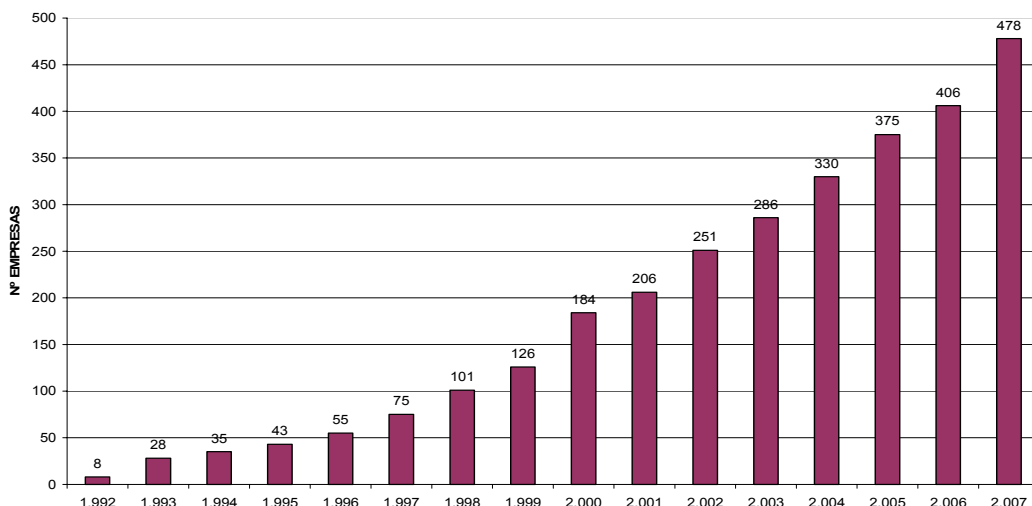


2.- Empresas instaladas en el PTA

La evolución del número de empresas e instituciones instaladas en el PTA, del empleo, y de la facturación total acumulada de las empresas, confirma que el desarrollo en el Parque Tecnológico de Andalucía ha continuado su crecimiento durante el ejercicio 2007. Esta evolución consolida la consecución del objetivo del Parque de incrementar el nivel tecnológico y económico de Málaga y de Andalucía.

Al cierre del ejercicio 2007, el número de empresas e instituciones instaladas era de 478 produciéndose un incremento respecto al año anterior de un 18 %.

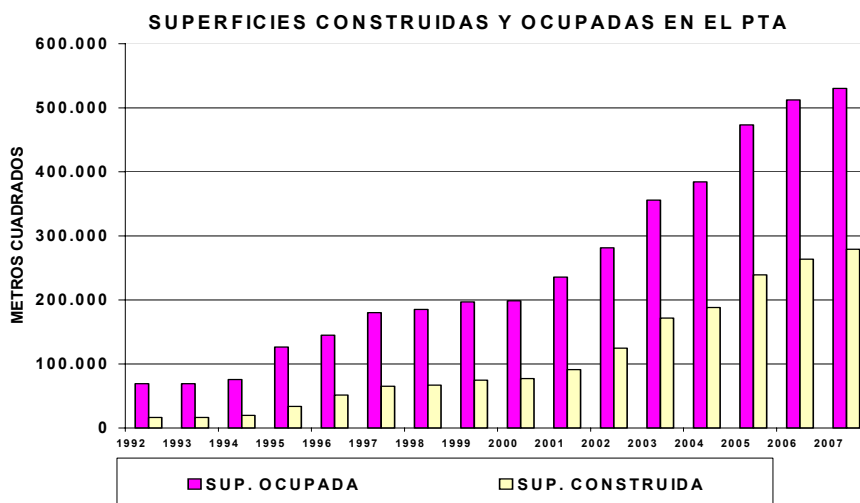
EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES



3.- Ocupación del PTA

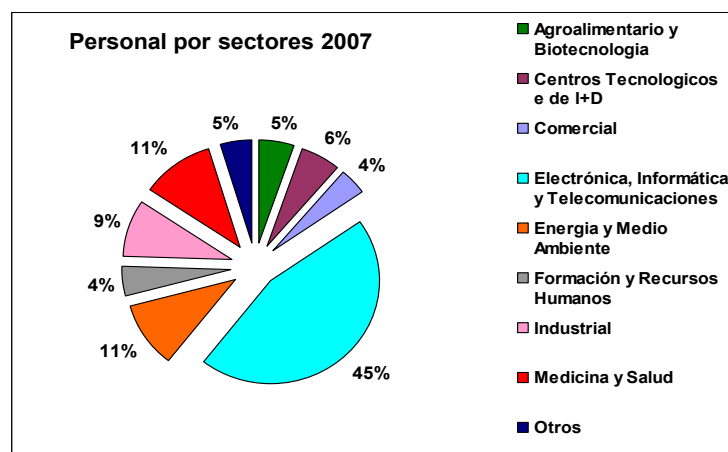
A la finalización del ejercicio 2007, las empresas instaladas en el Parque Tecnológico de Andalucía ocupaban una superficie de parcelas urbanizadas de 530.430 m², siendo la superficie total construida de 279.221 m². Esto representa un crecimiento con respecto al año anterior del 3,58 % de la superficie ocupada, y del 5,87 % de la superficie construida.

El siguiente gráfico refleja la evolución de la superficie construida en el PTA (m²) y la ocupada por las parcelas en que se ubican los edificios (m²), desde sus inicios en el año 1992:



4.- Sectores de actividad en el PTA

En el gráfico siguiente se realiza un desglose porcentual del personal por sector de actividad a los que pertenecen las empresas e instituciones instaladas en el PTA:



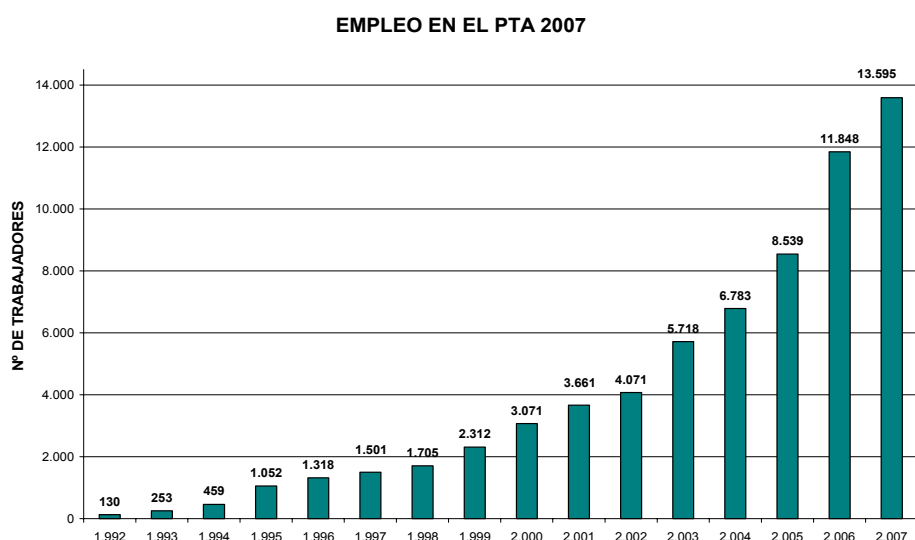
El sector de actividad mayoritario en el PTA es el relativo a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Electrónica, Informática y Telecomunicaciones) y los Centros Tecnológicos y de I+D, que engloban el 40,16% del total de las empresas instaladas en el parque y que representa un 39,57% del total de la facturación de la tecnópolis.

Además, este sector (TICs y Centros Tecnológicos y de I+D) da empleo al 51% de los trabajadores de las empresas e instituciones ubicadas en el PTA. El Medio Ambiente y la Medicina y la Salud, con un 11% respectivamente de volumen de trabajadores, son los sectores de actividad que ocupan el segundo puesto en cuanto a número de empleados; seguidos del sector Industrial (9%); Agroalimentario y Biotecnología (5%); Comercial (4%), Formación y Recursos Humanos (4%) y otros (5%). Se adjunta gráfico.

En cuanto a la formación de los empleado, hay que señalar que más de la mitad (el 52%) de los trabajadores del PTA son titulados universitarios

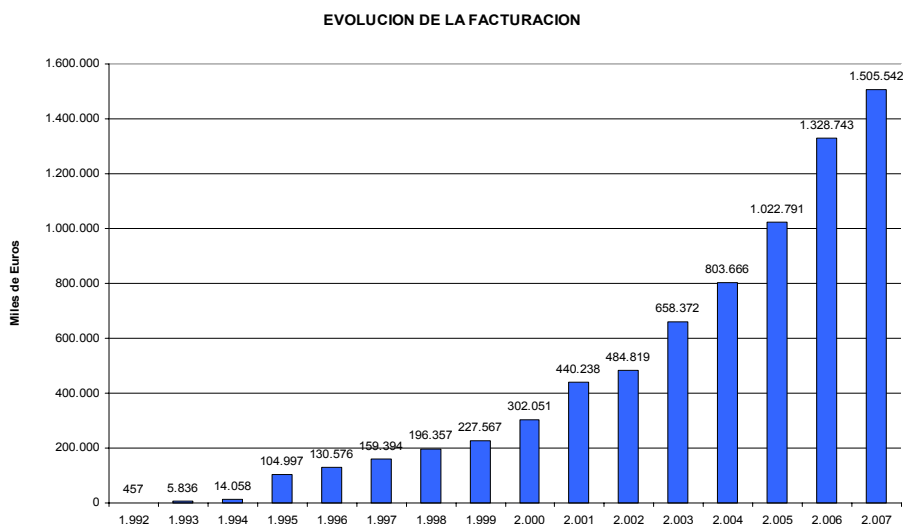
5.- Empleo en el PTA

El volumen de empleo, alcanza la cifra de 13.595 trabajadores a finales de 2007, siendo el crecimiento respecto al ejercicio 2006 de un 15 %.



6.- Facturación en el PTA

En lo que respecta a la facturación total de las empresas instaladas en el PTA, durante el ejercicio 2007, ha crecido, respecto a 2006, un 13%. Con ello la facturación total desde el comienzo de su actividad del PTA ha sido superior a los 7.305 Millones de Euros. La facturación para el año 2007 ha sido de 1.505 Millones de Euros.

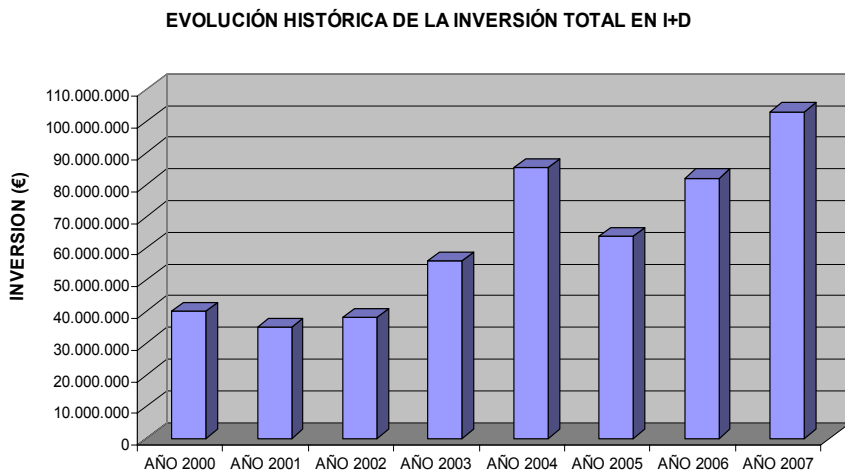


7.- I+D en el PTA

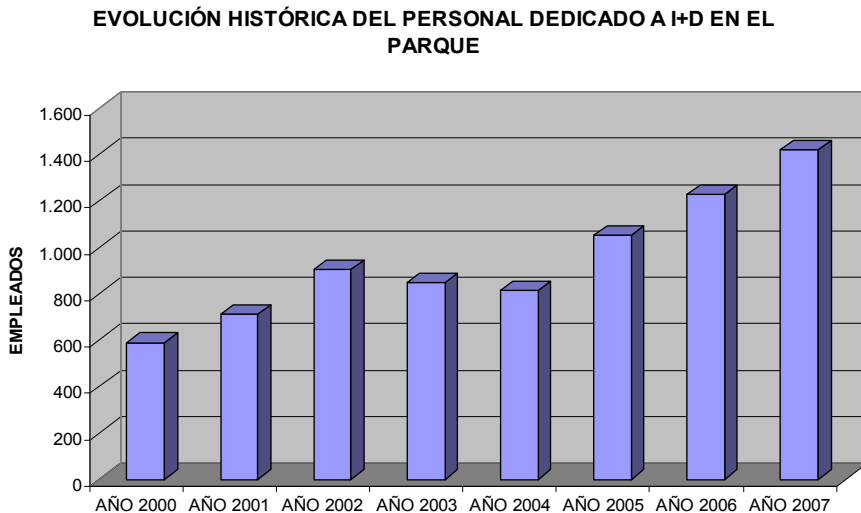
Por primera vez en su historia, la inversión en I+D de las empresas e instituciones instaladas en el superó los 100 millones de euros durante el 2007 (en concreto la inversión se situó en 102 millones de euros) lo que supuso un incremento del 26% con respecto a 2006. Por tercer año consecutivo, ha aumentado la inversión en I+D en la tecnópolis.

El origen de la inversión en I+D se sitúa en la línea de las economías modernas y cumple con los objetivos de Lisboa de la Unión Europea, que proponen que 1/3 de la inversión en esta materia sea pública y 2/3 privada.

En concreto, en el PTA se cumplen estos objetivos y se pone de manifiesto que la iniciativa pública, con el 32,39% de la inversión total en I+D, ha movilizado una inversión privada en I+D del 67,61%.



En cuanto al número de trabajadores del PTA dedicados a tareas de Investigación y Desarrollo en el 2007, la cifra se situó en las 1.421 personas, lo que supuso un incremento de 16 % respecto al año 2006.



8.- Ampliación del PTA

En la actualidad, Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. se encuentra, en un proceso de ampliación del Parque.

En una zona contigua a la actual se han delimitado 100 Has aproximadamente. Con un horizonte de desarrollo de los próximos diez años, sobre dicha zona se contempla fundamentalmente la construcción de edificios destinados a oficinas. Este cambio en el modelo de desarrollo obedece a la propia demanda empresarial y, en consecuencia, a la misma evolución que los Parques Tecnológicos más desarrollados están teniendo, en cuanto que se orientan más al “conocimiento” que a la mera “tecnología”.

Para el desarrollo urbanístico de esta nueva estrategia, se configura un espacio central destinado a la implantación de edificios capaces de albergar oficinas y servicios comerciales y de ocio, rodeado de un gran espacio verde de calidad.

La ampliación se realizará en dos fases. La primera de una superficie aproximada de 36 Hectáreas se encuentra ya en desarrollo.

9.- Infraestructura de telecomunicaciones en el PTA

El PTA es uno de los lugares mejor interconectados de toda España.

Las principales operadoras de telecomunicaciones de España han invertido 125 millones de Euros en el PTA.

Telefónica tiene en el interior del PTA una central digital de conmutación, integrada dentro de su red, que permite ofrecer a las empresas del PTA los servicios mas

avanzados de telecomunicación que demanden, ya que todas las parcelas y edificios están conectados a dicha central por fibra óptica. Esta central se conecta a la red general de Telefónica a través de dos caminos alternativos de fibra óptica.

Orange y Vodafone disponen de sendas centrales de conmutación de telefonía móvil, también integrados en sus redes por enlaces directos de fibra óptica.

Jazztel gestiona la red Gigaset del PTA. Esta es una red Gigabit conectada a todos los edificios que permite ofrecer enlaces Internet a alta velocidad y además servicios de voz a través de IP. Las comunicaciones dentro del PTA, tanto de voz como de datos, son gratuitas.

En el PTA existe una red WIFI de comunicaciones inalámbricas en todo su recinto y se está desarrollando, con Telefónica Móviles, el primer proyecto piloto, en España, de UMTS, que permite tener, además de las mayores prestaciones dentro de esta tecnología, el que las empresas que trabajan en UMTS puedan utilizar este proyecto piloto para las pruebas de sus productos y servicios.

10.- Formación a medida

El PTA desarrolla diferentes acciones formativas orientadas a dotar de una formación a medida, estableciendo prioridades y objetivos demandados por las propias empresas del Parque Tecnológico.

De esta forma, se pretende impulsar la formación y capacitación de recursos humanos para gestionar la innovación y las nuevas tecnologías mediante el desarrollo de cursos específicos que cubran las necesidades de profesionalización.

11.- Espacios disponibles en el PTA

El Parque Tecnológico de Andalucía, ha establecido las siguientes formas en que los particulares pueden acceder al uso del suelo:

- 1) Adquisición de un derecho de superficie.
- 2) Derecho de superficie pero con posibilidades de adquirir la propiedad del suelo, si el adjudicatario cumple con los requisitos exigidos para tal fin.

Actualmente la disponibilidad de suelo es muy limitada, pero está en proceso el desarrollo de una ampliación de 100 Ha. en el límite norte del actual espacio ocupado por el PTA.

Las oficinas para alquilar en el PTA, disponibles al día de hoy, se encuentran en los edificios Bic-Euronova (incubadora de empresas), Centro de empresas, Edificio de módulos tecnológicos, Edificio Possibilia, Edificio Premier, Málaga Business Park e I+D6.

La siguiente tabla resume la situación en cuanto a disponibilidades y precios:

<u>Edificio</u>	<u>Disponibilidad (m²)</u>	<u>Superficie mínima de alquiler (m²)</u>	<u>Precio (€/m²/mes)</u>
Bic-Euronova	700	25	8 a 12,40
Centro de empresas	1000	60	12,76
Modulos Tecnológicos	0	57	-
Possibilia	200	350	10,00
Premier	0	100	-
Málaga Business Park	237	237	14,06
Otros edificios	3000	400	10 a 13
Prom. Españolas (Venta)	1300	64,86	1750

En el edificio Bic Euronova (incubadora de empresas), las nuevas empresas pueden alquilar oficinas y la estancia máxima es de tres años. Pasado este periodo, la empresa debe desplazarse a otro emplazamiento.

Actualmente se encuentra en Construcción en el PTA, un edificio de oficinas de 15.000 metros cuadrados, que estará disponible a partir del 2.009

12.- Posibles ayudas a la implantación de empresas en el PTA

Las empresas que se instalen en el PTA pueden acceder a diversas subvenciones por la contratación de personal especializado y para el desarrollo de programas de I+D+i, en la actualidad se puede acceder a:

- **Orden PRE/621/2008 del Ministerio de la Presidencia publicada el 8 de Marzo para proyectos de I+D+i en el marco del plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica y Orden PRE/660/2008 del Ministerio de la Presidencia publicada el 12 de Marzo para proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas, realizados en Parques Científicos y Tecnológicos.** Programas para la concesión de ayudas con destino a los proyectos de equipamiento e infraestructura científico – tecnológica y de proyectos de I+D+I, que estimula la realización de actividades de I+D+I, y que permite una mayor cooperación entre el mundo científico y el empresarial. Este programa de ayudas pretende potenciar la realización de la I+D+I, en los parques científicos y tecnológicos y permite una mayor cooperación entre el mundo científico y el empresarial.

Dichos programas concede créditos a 0 % de interés, a devolver en 15 años, y con tres años de carencia.

- **Orden de 9 de Mayo de 2007 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial**

en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 y 2008. Con el objeto de orientar y apoyar los esfuerzos de las empresas y de los emprendedores, y para mejorar su competitividad y productividad en un mercado global, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa publicará este año una Orden que establece un programa de incentivos a las empresas cuya pretensión es facilitar la incorporación de elementos de innovación y mejoras tecnológicas y la incorporación de las tecnologías de la información y el conocimiento al entorno empresarial.

- **Orden PRE/545/2008 de 29 de Febrero, por la que se efectúa la convocatoria del año 2008 para la concesión de las ayudas a la creación de empresas innovadoras de base tecnológica en parques científicos y tecnológicos dentro del programa CEIPAR.** El programa de ayudas para la Creación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica en Parques Científicos y Tecnológicos(CEIPAR) es una iniciativa del Ministerio de Industria y Turismo (MYTIC) que en colaboración con la Asociación Nacional de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE) pretende aumentar y consolidar la base empresarial de carácter innovador, potenciar el papel de las entidades gestoras de los parques científicos y tecnológicos como instrumento para el fomento de la creación de empresas innovadoras de base tecnológica y favorecer la creación y el desarrollo de unidades de incubación de empresas de base tecnológica para fomentar su presencia en los Parques Científicos y Tecnológicos.
- **Programa Insignia:** Ayudas para la financiación de la cooperación estable público privada en investigación, desarrollo e innovación en áreas de importancia estratégica para la economía andaluza a través de la creación de consorcios de investigación La gestión y ejecución del presupuesto del programa INSIGNIA será llevada a cabo por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante, CDTI) con el apoyo y la colaboración de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Dentro de este tipo de programas hay dos tipologías de proyectos en los que se pueden participar, **Proyectos Integrados y Proyectos de Apoyo a Consorcios de Empresas**



Parque Tecnológico de Andalucía
C. María Curie, 35
29590 Málaga
Tel.: 95 123 1300
Fax: 95 261 9117
E-mail: jagarcia@pta.es

www.pta.es